

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA

Usuario: WBLANCO
Folio: 2023-2129

1. INFORMACIÓN GENERAL

SELLO

Solicitante: MARCO ANTONIO PONCE CASTRO

Domicilio: AVE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA L-3 M-XLII COLONIA PASEOS DE CHIHUAHUA

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE BARDA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

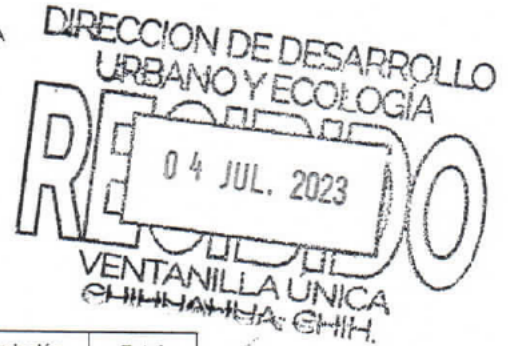
Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-343-042-00003-00-0000

Propietario: MARCO ANTONIO PONCE CASTRO

Domicilio: AVE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA L-3 M-XLII COLONIA PASEOS DE CHIHUAHUA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	52.00	0.00	0.00		809.17
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	52.00	0.00	0.00		161.83
TOTALES			104.00	0.00	0.00		\$ 971.01



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD AGENAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA, SIEMPRE LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 04-07-2023 11:20:50

Fecha de ingreso: 04-07-2023 11:16:32

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.